Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Reunión telemática del consejero de Educación con representantes del sector, con la participación del vicepresidente regional

La Comunidad de Madrid pide al Gobierno que autorice el regreso de los alumnos de 2º de Bachillerato a las clases presenciales el 1 de junio

- Se trata de una medida voluntaria que requiere que el Ministerio de Sanidad flexibilice las actividades educativas que se pueden realizar en la fase 1 de desescalada
- También se haría extensible a alumnos con dificultades en los estudios a distancia, ya sea por carencia de medios tecnológicos o por necesidades especiales de aprendizaje
- En este caso, se trataría de desarrollar tutorías y clases en grupos pequeños, previa cita de los alumnos o sus familias, para reducir las potenciales diferencias educativas

26 de mayo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha pedido al Ministerio de Sanidad que flexibilice las actividades educativas que se pueden realizar en la fase 1 del desescalada, con el objetivo de que los alumnos de 2º de Bachillerato, que tras los exámenes ordinarios se enfrentarán a la EBAU (Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad), puedan volver a las clases el próximo lunes 1 de junio. De esta manera, con las medidas de seguridad sanitarias establecidas, estos alumnos podrían realizar un repaso del curso antes de los exámenes finales ordinarios.

El consejero de Educación y Juventud del Gobierno regional, Enrique Ossorio, ha explicado esta petición, por vía telemática, a los principales representantes de la comunidad educativa madrileña. En primer lugar se ha reunido con las patronales de la enseñanza privada y concertada, un encuentro en el que también ha participado el vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado. A continuación, ha sido el turno de las asociaciones de directores de los centros educativos madrileños; después, de los principales sindicatos de la Educación madrileña y, por último, de las asociaciones de familias.

Los exámenes de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid comenzarán el 10 de junio, por lo que no tendría provecho educativo iniciar las clases presenciales de 2º de Bachillerato el 8 de junio.

Por ello, la presidenta regional Isabel Díaz Ayuso pidió al presidente del Gobierno esta flexibilización que permitiría a los alumnos de 2º de Bachillerato poder iniciar, de manera voluntaria, las clases presenciales el próximo lunes 1 de junio. Igualmente, solicitó esa misma flexibilidad para que, también voluntariamente, puedan volver a las aulas aquellos alumnos de distintos cursos en los que la Consejería de Educación y Juventud ha detectado una especial dificultad en los estudios a distancia, ya sea por carencia de medios tecnológicos o por tener de necesidades especiales del aprendizaje. En este caso, se trataría de desarrollar tutorías y clases en grupos reducidos, previa cita de los alumnos o sus familias, al objeto de reducir las diferencias educativas.

“Sería una gran oportunidad para que estos alumnos de Bachillerato y aquellos otros que necesitan refuerzo reciban este apoyo educativo por parte de los maestros y profesores de la región”, ha destacado Ossorio, quien ha señalado de la “importancia de este refuerzo en una etapa en la que muchos de nuestros estudiantes se están jugando su futuro”.

Por ello, ha reclamado al Gobierno central que sea consciente “de que se trata de una medida muy demandada por las familias y que pretende minimizar el impacto pedagógico que haya podido causar la cancelación de las clases presenciales por el COVID-19”.

“La Comunidad de Madrid quiere que los alumnos madrileños que afronten la prueba de acceso a la Universidad lo hagan en las mejores condiciones y con la mejor formación, y que aquellos otros estudiantes que hayan tenido dificultades a la hora de seguir las clases a distancia tengan el refuerzo necesario para estar en igualdad de condiciones con sus compañeros”, ha explicado el consejero.

EN CASO DE NEGATIVA DEL GOBIERNO

En caso de que el Ministerio de Sanidad no accediese a la petición de la Comunidad de Madrid, los cursos de final de etapa, como 2º de Bachillerato, no volverían las clases presenciales. Asimismo, el refuerzo pedagógico se plantearía para cuando la región llegue a fase 2, es decir, en principio a partir del 8 de junio, y se centraría en Primaria, puesto que los exámenes de Secundaria y Bachillerato ya se estarían desarrollando.

En el caso de Educación Especial y de Educación Infantil, entre 3 y 6 años, está descartada la vuelta a las clases presenciales este curso escolar. Por su parte, en la Primera Etapa de Educación Infantil, es decir entre 0 y 3 años, el Ejecutivo autonómico plantea una posible vuelta cuando la región pase a fase 3, circunstancia factible teniendo en cuenta que durante el mes de julio también están abiertas y en funcionamiento las escuelas de Educación Infantil.